



## RESOLUCIÓN No. CSJBOR24-142

14 de febrero de 2024

*“Por medio de la cual se confiere una comisión de servicios”*

### EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades constitucionales y legales, según delegación del Acuerdo No. PSAA08-4529 del 4 de febrero de 2008, conforme a lo aprobado en sesión del 14 de febrero de 2024 y,

#### CONSIDERANDO

Que los magistrados del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar recibieron invitación por parte del Consejo Superior de la Judicatura en alianza con la American Bar Association-Rule of Law Initiative, para asistir a la sesión presencial del seminario sobre “Perspectiva internacional Casos de TIP judicializados en Estados Unidos” y al evento académico sobre el Estado de Derecho, que se desarrollarán los días 19 y 20 de febrero de 2024 en la ciudad de Cartagena.

Que el doctor Iván Eduardo Latorre Gamboa, presidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, solicitó en sesión ordinaria de la sala realizada el 14 de febrero de 2024, comisión de servicios para asistir al seminario “Perspectiva internacional casos de TIP judicializados en Estados Unidos”, que se realizará el próximo 19 de febrero de 2024 desde las 8:30 a.m. hasta las 5:30 p.m., en el Salón Cartagena del Hotel Caribe.

Que, por Acuerdo PSAA08-4529 del 2008, el Consejo Superior de la Judicatura dispuso: *“(…) Delegar en las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura la función de otorgar las comisiones de servicios, referidas en el artículo 136 de la Ley 270 de 1996, a los magistrados que las conforman y a los empleados de las respectivas salas, dentro del ámbito territorial de su competencia”,* y además que: *“(…) Cuando la Comisión de Servicios conlleve el desplazamiento de la sede habitual de trabajo del comisionado, el reconocimiento de viáticos y gastos de transporte, se regirá conforme a las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia”.*

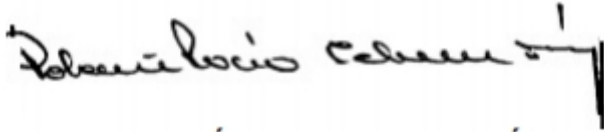
En mérito de lo anteriormente expuesto, se

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Comisionar al doctor Iván Eduardo Latorre Gamboa, presidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, por el día 19 de febrero de 2024, para asistir al seminario “Perspectiva internacional casos de TIP judicializados en Estados Unidos”, que se realizará el próximo 19 de febrero de 2024 desde las 8:30 a.m. hasta las 5:30 p.m., en el Salón Cartagena del Hotel Caribe.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Remitir copia de la resolución a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, para los fines pertinentes.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ**  
Vicepresidenta

M.P. PRCR/LFLLR